





# Declina Chapaprieta y llega a Palacio Martínez de Velasco

## La carta de la minoría socialista

He aquí el texto de la carta en que la minoría socialista declina la invitación de ir a consulta:

«Madrid, 10 de Diciembre de 1935. Excelentísimo señor don Rafael Sánchez Guerra. Secretario general de la Presidencia de la República. Mi distinguido amigo: He dado cuenta a la minoría socialista de la invitación que por conducto de usted nos ha hecho Su Excelencia el Presidente de la República, para darle a conocer la opinión de este grupo parlamentario sobre la solución que procede a la crisis ministerial planteada, y la minoría acaba de adoptar el siguiente acuerdo:

«En la nota que con motivo de la crisis ministerial de Septiembre último publicó S. E. el señor Presidente de la República para manifestar su deseo de formar entonces un Gobier-

## Don Amadeo Hurtado pide la disolución de Cortes

Madrid, 10 (4 t.).—A las dos menos cuarto abandonó la Cámara don Amadeo Hurtado, quien entregó a los periodistas la nota siguiente:

«Está demostrado que con las actuales Cortes sólo puede intentarse un Gobierno de partido. Como ninguno de ellos tiene la mayoría y el bloque formado por alguno de ellos se ha quebrantado seriamente, me parece imposible que estas Cortes sean instrumento de Gobierno en los actuales momentos. Lo malo es que se han revelado impotentes para formar una fuerza conservadora cuya falta es lo más grave de la política española, en la cual esta clase de fuerzas han

## Don Gregorio Marañón aconseja que si con estas Cortes cabe una solución debe irse a ellas

Después de las dos de la tarde abandonó la cámara presidencial don Gregorio Marañón, y ante los periodistas leyó la siguiente nota:

«Ante Su Excelencia he expuesto mi opinión de que si la buena voluntad y el patriotismo de los jefes de grupo dan un mínimum de garantías para que se retrase la disolución de las Cortes, permitiendo unos meses de labor parlamentaria dedicada a los intereses administrativos y sociales del país, esto será lo más conveniente para todos en las elecciones futuras. La pasión actual, inevitable por co-

## A las cuatro se reanudarán las consultas

El señor Unamuno ha evacuado por teléfono la nota que leyó al señor Alcalá Zamora. Agregó el señor Herrero que esta tarde, a las cuatro, continuarán las consultas, empezando por el señor Ossorio y Gallardo y por el siguiente orden:

Señores Sánchez Román, González Posada y Pedregal. Suponía que en las primeras horas de la noche se hará el encargo.

### SE REANUDAN LAS CONSULTAS

## Un Gobierno republicano con prestigio social y ético pide el señor Ossorio

Madrid (5,30 t.).—A las cuatro menos diez llegó a la Presidencia el presidente de la República. Después el señor Ossorio y Gallardo. A las cuatro y media el señor González Posada. A las cuatro y media salió el señor Ossorio y Gallardo, quien hizo entrega a los periodistas de la nota siguiente:

Repetí a S. E. el dictamen que tuve el honor de entregarle en la crisis del mes de Septiembre. Lo reproduzco literalmente: Gobierno de personas francamente republicanas, con prestigio social y ético, suficientemente apartadas de las personas de derechas e izquierda para acometer el programa siguiente: Hacer frente a las necesidades de la política internacional, procurando la paz y sin desviar nunca del sentido político de nuestra Constitución; reponer las autoridades y Corporaciones legítimamente elegidas por el pueblo; restablecer las garantías constitucionales, aunque manteniendo los Tribunales de Urgencia y dejar los mandos en manos inequívocamente republicanas; continuar la política de economías del señor Chapaprieta y la defensa del orden público del señor Portela; iniciar una política social, no socialista, que rápidamente advierta a las clases trabajadoras la posibilidad de alcanzar justicia sin acudir a los pro-

## EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN ABOGA POR UN CAMBIO DE POLITICA

Diez minutos después salía el señor Sánchez Román, quien se expresó así:

Lo mismo que la otra vez: Disolución de Cortes y formación de un Gobierno republicano, con cambio de política.

—¿Vendrá esta tarde el encargado de formar Gobierno?

—Me figuro que sí.

A las cinco menos veinte llegó a Palacio el señor Pedregal.

## SE SUSPENDEN LAS SESIONES DE LA CAMARA

A las cuatro y media abre la sesión el señor Alba, con cinco diputados en los escaños. Se lee la comunicación de que el Gobierno está en crisis y acto seguido se levanta la sesión, sin incidente alguno.

## El señor Unamuno aboga por unas nuevas elecciones

Salamanca, 10 (3 t.).—A las dos de la tarde el señor Unamuno ha recibido a los periodistas, facilitándoles la consulta que ha evacuado por teléfono y que dice así:

vencia de espíritus civiles, a que la ya entablada guerra civil sea de veras civilizada, incurrente, legal y de juego limpio, se precisa ir, desde luego, a acabar con todo régimen de excepción y alarma y restablecer las garantías todas constitucionales, la libertad de Prensa y de palabra, los Ayuntamientos suspensos y convocar cuanto antes las elecciones generales, lo que lleva consigo la inmediata disolución de estas Cortes, más que gastadas, ya deshilachadas, y entregar el control de las próximas elecciones a un Gobierno que al merecer, por su imparcialidad, la confianza de todos los partidos, ninguno de éstos tenga que sentirse obligado a la abstención electoral. Gobierno de personas de mentalidad sana y normal, sensatas, que no representen a partidos aunque puedan figurar en alguno de ellos y menos a cacildos y sin atender a eso de la proporcionalidad. Y que no a trueque de ahogar la revolución se la provoque, en vez de encauzarla, con juicio maduro, ni pasado, ni verde, ni senil, ni pueril. Las elecciones dirán luego lo que quiere el pueblo que está con ellas aprendiendo a querer algo. Represarlas sería agravar más aún el ya grave mal de que padece hoy España y con ella la República.»

## El señor González Posada opina que sería lamentable tener que disolver las Cortes

Madrid (6 t.).—A las cinco menos diez salió de las habitaciones del señor Presidente el señor González Posada e hizo entrega a los informadores de la siguiente nota:

A mi juicio, sería lamentable tener que disolver las Cortes sin realizar rápidamente la reforma electoral que establezca un sistema que facilite una fiel representación de las fuerzas políticas. El actual sistema electoral fomenta con exceso el imperio de los extremismos y la inclinación a la violencia de éstos. De no ser posible ni intentar la reforma electoral, se impondrá la disolución si causas super-naturales no aconsejan una espera bajo un Gobierno de base tan amplia como las dificultades o difíciles circunstancias actuales permitiera.

## El señor Pedregal aboga por un Gobierno a base de la actual situación

A las cinco y cuarto salió el señor Pedregal, que entregó la siguiente nota:

«Continuación de las Cortes, y por tanto Gobierno de la actual coalición para:

Primero. Reforma de la ley Electoral, pues con la actual no se puede esperar mejoría en la representación nacional.

Segundo. Ordenación de la Hacienda, en el sentido propuesto por el Gobierno anterior, pero subordinado su alcance a los límites que imponen las necesidades, podrá realizarse una obra poco espectacular, pero muy útil al país.

Tercero. Restablecimiento pleno

## El encargo de formar Gobierno en Madrid un individuo mata a una mujer y se suicida

Madrid, 10 (6,30 t.).—Poco después de las cinco y media llegó a Palacio el jefe del Gobierno dimisionario señor Chapaprieta. Algun periodista le preguntó si iba a ampliar consulta y contestó que no sabía a lo que iba, porque el Presidente de la República le había llamado.

de estas Cortes y de una mayor concordia entre los grupos políticos, y agradeciéndole esa bondad, le he dicho que no podía aceptar por razones que le expuse extensamente y que ya conoce.

Ahora—añadió—estén ustedes ojo avizor, porque llegará el encargado de formar Gobierno.

## El señor Martínez de Velasco encargado de formar Gobierno sin limitación

Madrid, 10 (7,10 t.).—A las siete menos cuarto abandonó las habitaciones presidenciales el señor Martínez de Velasco, quien dijo a los periodistas:

—El Presidente ha tenido la bondad de confiarme el encargo de formar Gobierno y yo le he rogado me autorice a reflexionar hasta mañana a primera hora en que vendré para darle cuenta de mi decisión.

Añadió que ahora no realizaría gestión de ningún género, sino alguna visita protocolaria como la del presidente de las Cortes.

—No me sigan ustedes—dijo a los periodistas—. A las nueve de la noche les recibiré en casa y les daré noticias.

—¿Condiciones del encargo?

—Sin limitación.

—¿Con estas Cortes?

—Naturalmente; a base de estas Cortes.

## Una banda de pistoleros dispara con pistola ametralladora contra un transeunte, hiriéndole

Después se frotaron con la fuerza pública y huyeron. Parece que pretendían realizar un asalto o un atraco contra determinada persona

Barcelona, 10 (3 t.).—Poco después de las nueve de esta mañana, en el momento en que salían del apeadero del paseo de Gracia los pasajeros de un tren procedente de Villanueva y Geltrú, al llegar el vecino y propietario de Cubellas don Narciso Bardají Dorrabadella, de cincuenta y cuatro años, frente al edificio en que está instalada la Casa Cros, S. A., establecida en el chaflán de la calle de Aragón con el paseo de Gracia, fue herido por dos individuos que comenzaron a disparar con pistolas ametralladoras, a consecuencia de lo cual se produjo una extraordinaria confusión entre los transeúntes. Los pistoleros huyeron por el paseo de Gracia sin dejar de disparar, subiendo en un automóvil negro, marca Essex, matrícula G. 2.840 que partió hacia la calle de Valencia con dirección al paseo de García Hernández, chocando con una camioneta y quedando destrozado antes de llegar a la calle de Claris. Los seis individuos que lo ocupaban echaron pie a tierra, emprendiendo la huida por la calle antes citada mientras disparaban sus pistolas. Al llegar a la plazuela que forma el cruce de la calle de Aragón con la calle de Claris, los guardias de Asalto que allí están de servicio abrieron fuego contra los pistoleros para cortarles la retirada, resultando herido a consecuencia del tiro Francisco Lourdes Eulalia, de quince años, de oficio sembradora.

Aprovechando la confusión que se produjo, unos pistoleros huyeron por las calles adyacentes y otros bajaron al andén del apeadero de Gracia, donde desarmaron a un guardia, creyéndose que pudieron ganar un tren que en aquellos momentos partía.

Otra versión dice que salieron por el túnel del Metro que conecta con el mencionado andén.

En el interior del coche Essex fueron hallados 250 proyectiles de pistola ametralladora, la culata de una pistola de este tipo, cápsulas, dos

## Un fugitivo gravemente herido por la Guardia civil

Málaga, 10 (3 t.).—Esta mañana, y en ocasión en que transitaba por la calle Maestranza el cabo de la Guardia civil Fermín Jiménez Peregrino, unos chiquillos que en la citada vía pública se hallaban jugando observaron la presencia de un sujeto cuya actitud no agradó seguramente a los niños, por cuanto éstos abordaron al cabo de la Benemérita rogándole se fijase en el sujeto en cuestión. Ante esto, el cabo prestó la natural atención a la figura del desconocido, quien al ver a dicho agente de la autoridad aligeró el paso. El cabo de la Guardia civil le siguió y el sujeto emprendió veloz carrera, intentando desaparecer por varias callejas, mientras que el guardia le instaba para que se detuviese y se diese preso, requiriendo éstos que eran desobedecidos por el individuo de referencia, que continuaba su rápida huida.

El cabo de la Guardia civil dió entonces las voces reglamentarias de alto, haciendo hasta cuatro disparos al aire para amedrentarle, pero viendo que todos sus esfuerzos eran inútiles, disparó contra el desconocido, que cayó al suelo herido gravísimamente. Fue recogido y trasladado con la premura necesaria a la Casa de Socorro del hospital Noble, donde se le apreció una herida por arma de fuego con orificio de entrada por la región lumbar y de salida por la región epigástrica, pronóstico gravísimo. La víctima, que dijo llamarse Antonio Fernández Martín, de veintiocho años, soltero, natural de Alhaurín el Grande, dijo que se había fugado la noche anterior de la cárcel de Cádiz, y añadió que había sido detenido e ingresado en dicha cárcel porque sospechaban fuera el autor de varios hurtos. Cuando Antonio cayó a tierra herido se vio que en cada mano tenía una esposa.

## La supuesta detención de cuatro guardias urbanos

Oviedo, 10 (11 m.).—El jefe de la Guardia urbana y el comisario señor Aparicio han negado verosimilitud al rumor circulado respecto a la supuesta detención de cuatro guardias urbanos con motivo del hallazgo de armas en un arsenal de las inmediaciones de Oviedo.

## Un millonario raptado en La Habana

Se piden 300.000 dólares por el rescate

La Habana, 10 (2 t.).—Se ha sabido que el millonario Nicolás Castaño, productor de caña azucarera de Cienfuegos, ha sido raptado por un grupo armado. Cuatro individuos sospechosos han sido detenidos, incluso uno de que se dice era portador de una nota pidiendo un rescate de doscientos a seiscientos mil dólares.

La Policía y los socios de Castaño guardan la mayor reserva, temiendo que la publicación de la noticia ponga la vida del interesado en peligro.

## Tres hijos y un hijo político de Castaño, detenidos

La Habana, 10 (3 t.).—La Policía ha revelado que los sospechosos detenidos son tres hijos y un hijo político de Castaño. Los secuestradores pedían un rescate de 300.000 dólares. UNITED PRESS.

## Tarifa de suscripción de EL ADELANTADO

	Men	Trime.	Seme.	Año
Segovia.....	2,50	7,50	15,00	30,00
Provincia..	2,50	7,50	15,00	30,00

## Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes:

Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oídos; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Teñiño.

Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

Consultas diarias, de diez a doce de la mañana, de Medicina general, partos y enfermedades de la mujer, a cargo de los médicos de guardia de dicho Establecimiento don Rosendo Llorente, don Federico Villoslada y don Emilio Soteras. Estas consultas son también para pobres y gratuitas, por consiguiente.

## Venta de casa en la calle de Daoiz

La casa plaza del doctor Laguna (antes de San Facundo), número 1. Informar: en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid, don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

## Se alquila la casa plaza del doctor Laguna

Se alquila la casa plaza del doctor Laguna (antes de San Facundo), número 1. Informar: en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid, don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24.

## Cooperativa de compras de Cantimpalos

La Cooperativa de fabricantes de embutidos de Cantimpalos compra carne de cerdo todos los días laborables, y garantiza el peso

## REPORTAJE DE ACTUALIDAD

### La dolorosa novela de amor del Rey Jorge de Grecia

«Saber renunciar a algo de lo que más amamos, es la prueba de amor más estricta, pero también la más sublime», ha dicho la archiduquesa Isabel de Rumania, esposa divorciada del Rey Jorge. La «suegra de los Balkanes» casa a sus hijos. Un matrimonio de amor. El tercer himeneo. Las desventuras del Rey Jorge. «Quiero devolverle su libertad»

Por CONSTANTIN VICOL

Nuestra intención no es describir la crónica escandalosa de una Corte, ni sorprender los secretos de alcoba, relatando aquí la historia verídica y desconocida del divorcio del Rey Jorge de Grecia, sino más bien hacer revivir ante nuestros lectores la más dolorosa de las novelas de amor vividas. Una novela de amor tan emocionante que sería digna de tentar a un escenarista o a un novelista de envergadura.

Todos conocen en Rumania la grandiosa concepción política de la Reina María que, si hubiese podido ser realizada por entero, hubiese apagado un día u otro la gran hoguera de los Balkanes. La Reina María, en efecto, hubiese querido que, por medio de los casamientos de sus hijos—ella tuvo cinco—el orden y la paz fuesen definitivamente restablecidos en el Sudeste europeo.

—Si, mis hijos contraerán matrimonios políticos—tenía la costumbre de decir—, pero estos matrimonios no se harán si no interviene también el amor.

De este modo la «suegra de los Balkanes»—como ella misma en broma tenía la costumbre de denominarse—preconizaba los casamientos políticos a base del amor.

La primera unión preparada por la Reina María fué el casamiento del Rey Carol, con la hermana del actual Rey de Grecia.

Esta unión fué seguida de otra, la de Isabel. La joven princesa era de una belleza asombrosa que recordaba las estatuas antiguas. Toda la juventud del país estaba enamorada de ella y hoy todavía puede verse sus retratos en todos los almacenes de la calle Victoria, la más bella avenida de la capital rumana.

El Rey Jorge de Grecia que, a consecuencia del matrimonio de su hermana con Carol, tuvo muchas ocasiones de hallarse en la Corte de Rumania, se enamoró locamente de su joven cuñada.

Con satisfacción no disimulada la Reina María dió su consentimiento a esta unión, que venía a colmar todos sus deseos, como madre y también como Reina. Por segunda vez sus teorías venían a recibir una maravillosa confirmación. Y la amistad entre Grecia y Rumania no dejaría de ser estrechada por estos nuevos lazos de parentesco.

Pronto un tercer himeneo fué celebrado: el de su hija María con el Rey Alejandro de Yugoslavia, que más tarde debía conocer un tan trágico destino en Marsella, pero cuya vida conyugal debía quedar sin nubes hasta el fin.

Algunas circunstancias, y especialmente la muerte del Rey Fernando así como importantes acontecimientos políticos, impidieron a la Reina proseguir su política bienhechora con los dos hijos que le quedaban: la bella Illeana, que había de casarse con el Rey Boris de Bulgaria, se unió con el archiduque Antonio de Habsburgo y el joven príncipe Nicolás no se ha enganchado en la vida preconizada por su madre, quien le había destinado una princesa bálcica.

Cuando el Rey Jorge de Grecia se vió obligado a abandonar su país, marchó a vivir a Rumania con su joven esposa Isabel, en donde fué muy bien acogido por la Corte. Sin embargo, a causa de los acontecimientos que todo el mundo conoce, el joven Rey no tenía más que una fortuna mediocre y el menaje real, así es que, como muchos mortales, tuvo que vivir de la dote de su joven esposa que consistía, particularmente, en el magnífico dominio de Banat, el país de Canaan de la antigua Hungría. Pronto sobrevino la crisis y el citado dominio comenzó a ser una carga a cau-

sa de la baratura del trigo. Entonces el Gobierno rumano—el Poder lo ejercía el partido campesino, especialmente los señores Maniu y Vaida—compró por noventa millones de leivs el dominio del menaje real.

Jorge de Grecia abandonó entonces Rumania y se estableció en Londres. Allí se lanzó, en el mayor secreto, a la gran política esperando el momento propicio para su vuelta. Pasaron los meses y los años, sin que la Reina Isabel volviese a ver a su marido. En la Corte de Bucarest se consideraba sin optimismo las perspectivas de la restauración de Grecia, y la Reina Isabel se preparó a pasar el resto de sus días en su país natal.

Hoy, el divorcio está cumplido. —Jorge no puede quedar conmigo en Bucarest, dijo un día Isabel a un confidente. Debe intentar reconstruir su trono. En cuanto a mí no quiero abandonar Bucarest. Me gusta la soledad. Voy a devolverle su libertad. Y ella continuó viviendo en Calea

Victoria, en la villa que un muro rojo pálido oculta a la vista de los paseantes.

Su única distracción es la música. Los mejores músicos de la capital rumana se encuentran en su salón, unidos en la admiración de los inmortales maestros Mozart y Bach. También se suele ver por allí algunas veces al señor Gregoresco, uno de los más grandes artistas del país...

Y para que las malas lenguas no trabajasen a sus expensas, fué ella quien pidió el divorcio. Lo mismo que su marido, quiso ser dueña de su vida.

En efecto, el divorcio se tramitó recientemente, de la manera más simple del mundo. Un contrato redactado por los abogados, rompió todos los vínculos materiales y el «Monitor Oficial» de Bucarest publicó un anuncio legal intimando formulariamente al Rey Jorge a comparecer ante los Tribunales. Naturalmente, el Rey se hizo simplemente representar y el Tribunal, a puerta cerrada, pronunció

el divorcio por «Abandono del domicilio conyugal».

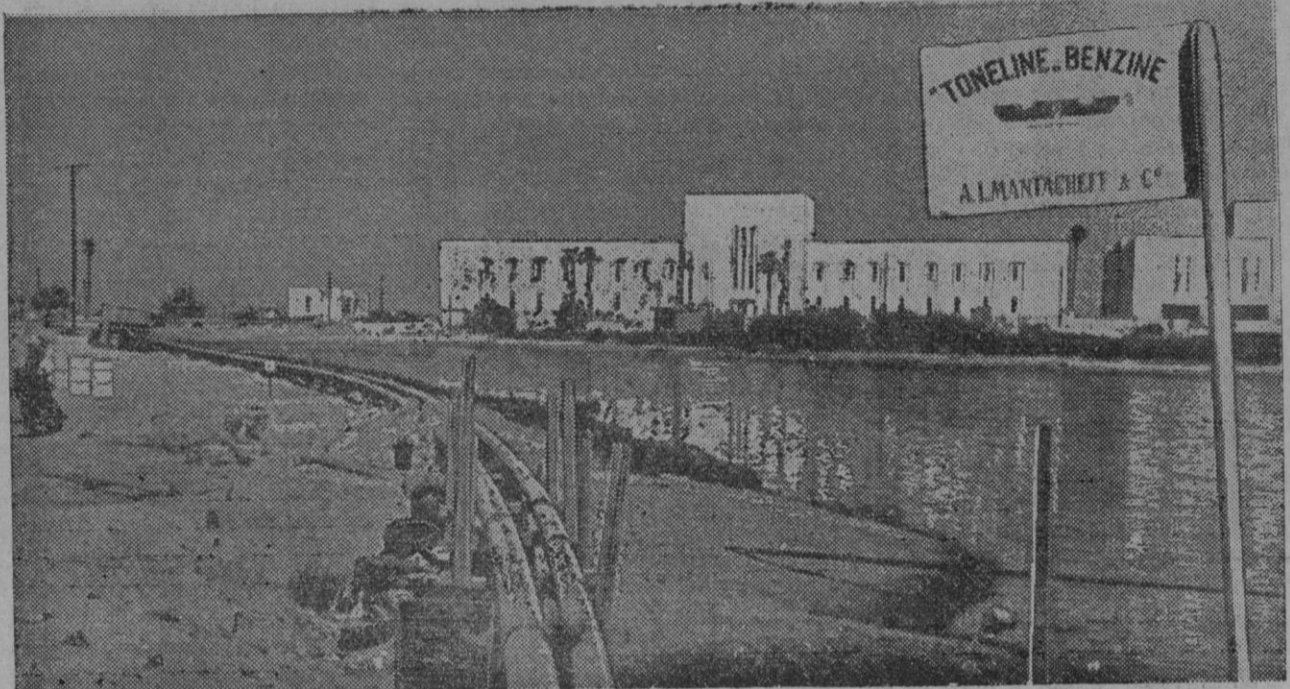
Hemos tenido ocasión de hablar con un personaje que tiene motivos para conocer la vida de la Corte, y que ha querido hacernos la declaración siguiente:

«La Reina Isabel ha dado a su marido una gran prueba de amor renunciando a él. Si, en otro tiempo, ella no hubiese consentido en que él dejase Rumania, el Rey hubiera quedado en Bucarest invitado, pero en exilio, y la restauración no hubiese tenido lugar. «Renuncio a él porque le amo», ha dicho la Reina Isabel.

«Saber renunciar a alguien que se quiere, añadió ella, es la mayor prueba de amor, pero también la más sublime.»

Algunos insinúan, añade mi informador, que el Rey Jorge abandonó a su esposa, porque el Rey Carol había abandonado a su hermana. Esto es una calumnia ridícula. Los Reyes Carol y Jorge han permanecido siendo los mejores amigos, a pesar de todo. Y yo puedo afirmar que el Rey Jorge y la Reina Isabel son, todavía hoy, los mejores amigos del mundo. Ella fué la primera en felicitarle por el resultado del plebiscito y fué a ella a quien el Rey envió su primer telegrama de agradecimiento. Si la restauración hubiese tenido lugar antes, nunca habría intervenido el divorcio. Desgraciadamente, el Código civil rumano no autoriza de nuevo la unión, una vez separados. ¿Sucede lo mismo en Grecia?... No sabría afirmarlo...

(De la Agencia Internacional Arco.)



Una vista de Haifa, el puerto de Palestina, con el canal de 1.100 kilómetros, que es un saliente de los gigantes terrenos de petróleo del Irak, que a causa de las sanciones internacionales contra Italia, está cerrado para ella. En esta ilustración se ve los edificios de la administración de la Compañía de petróleo

### El presidente de la Asociación de Vecinos, contesta al alcalde señor Guajardo

Ante las manifestaciones hechas por el alcalde, señor Guajardo, en la sesión celebrada por el Ayuntamiento el viernes último, y que publicó EL ADELANTADO del sábado, en las que me alude como presidente de la Asociación de Vecinos de Segovia y como particular, me veo precisado a contestar, siquiera sea lo más breve posible, haciendo constar públicamente y para conocimiento de dicho señor, lo siguiente:

1.º Que el escrito que el alcalde, señor Guajardo, se ha dignado resolver no iba dirigido ni al señor alcalde, ni al señor Guajardo, sino al excelentísimo Ayuntamiento de Segovia.

2.º Que lamento una vez más la poca fortuna del señor Guajardo al tratar de combatir, diciendo que yo que afirmaba que la cantidad de ocho metros cúbicos era insignificante, no he llegado a gastar ese mínimo en ninguno de los meses de Julio a Noviembre. Claro está que yo siempre me he referido a una familia y en este sentido creo lo diría también el señor Guajardo, pero aun así debo advertir a este señor que no es tan fácil como le parece juzgar muchas cosas por un sólo dato, pues en este caso mío, que él cita como ejemplo, para demostrar que hay muy suficiente para una familia, con ocho metros cúbicos de agua al mes, y por lo tanto, ni equivocación, resulta que ha demostrado todo lo contrario, pues da la casualidad de que, a excepción de algún día que de paso he permanecido en Segovia algunas horas, en mi domicilio solamente ha habitado en esos meses, hasta el día 20 de Noviembre, una sola persona, y algunos días nadie, por lo cual resulta que habiendo marcado el contador en un piso, con una sola persona y sin lavado de ropa en casa, un promedio de seis metros cúbicos al mes, parece lógico quedar demostrado lo insuficiente de los ocho metros cúbicos asignados o calculados para una familia, que, por término medio, se considera generalmente constituida por cinco personas. Por lo tanto, aunque su intención no haya sido esa, yo tengo que agradecer al señor Guajardo que con sus propias manifestaciones demues-

ponga de manifiesto mis errores y demuestre que con los contadores ha resuelto definitivamente el problema del agua en Segovia», según públicamente, en la Prensa, tiene asegurado que ocurriría y con lo que justificaba su oposición a nuestras pretensiones. Veo, pues, el señor Guajardo cómo no solamente no tengo temor a la repulsa de la opinión pública que él cree segura, ni a perder una popularidad que ni deseo ni me interesa, si es que la tengo, sino que le brindo la ocasión de que sea él quien la destruya aumentando la suya con el seguro triunfo que ante el pueblo habrá de obtener.

MODESTO DELGADO MOLINA, Presidente de la Asociación de Vecinos de Segovia.

### CRONICAS RAPIDAS

#### ARTE REVOLUCIONARIO

He tenido la desgracia de visitar una exposición de pintura, dibujo y escultura de un señor—permitidme que calle su nombre—inaugurada estos días en Madrid.

No sé si quiera cómo me aconteció tamaño percance. Recibí por correo una invitación impresa, anónima y me dió la mala idea de utilizarla. ¡Qué espanto!

Lo primero que solicitó mi atención fué un cartel en que el artista se disculpa de la falta de títulos a sus obras para no coaccionar la sensación de los visitantes.

¡Mal principio! Este señor expositor tiene un grado menos que Orbaneja.

Luego... vi las obras expuestas.

Confieso, completamente, en serio, que aquellas cosas no sé lo que eran. Sólo un cuadrito parece que representaba una calle y unas casas.

Los demás... ¡Dios sabe! A mí me parecieron—y sigo hablando en serio—algo así como la caricatura de esos grabados representativos del interior del cuerpo humano que avaloran los libros de Medicina. De cuando en cuando, apuntaba entre esa especie de intestinos y vísceras de todos colores—que tal vez fuesen nubes y paisajes—una especie de rostros de monstruos.

Las pretendidas esculturas, a mi juicio profano, no eran sino unos restos truncados de muñecos de trapo. Honradamente, yo no vi más.

Y pensé nuevamente en el cartelito que explica la falta de títulos para no influir en la sensación de los visitantes.

La sensación por mí experimentada fué de indignación.

Yo sé que los artistas nuevos tienen para estas diatribas el más profundo desprecio. Atribuyen nuestra repulsa a que no comprendemos su arte.

Y tienen razón.

Sólo que el no comprender nosotros su arte es prueba palmaria de que ellos no comprenden tampoco nuestro sentido estético.

Creo que hemos hecho muy mal los escritores riéndonos de las mani-

### Emoción... Intriga... Sobresaltos...

Los célebres artistas: **BUSTER CRABLE y FRANCES DEE**

Vea mañana esta sorprendente cinta en secciones de 5,15 y 7,30 en

festaciones extravagantes de ese arte futurista o vanguardista que, por otra parte, se acerca más a la pintura rupestre de la época de las cavernas que a la expresión de la belleza realista.

Cada movimiento artístico corresponde a un movimiento ideológico y moral de la humanidad.

Ese arte revolucionario que niega la forma real de las cosas es gemelo de una moral homosexual y de una ideología anarquista.

Los tres: el artista, el ácrata y el degenerado van a la destrucción de lo existente.

Para prescindir de las leyes físicas naturales hay que tener deformada la constitución fisiológica. Para anular la destrucción de la sociedad civilizada hay que sentir un amor atávico a la vida de la tribu o un ansia criminal de venganza. Para ver en la belleza natural de paisajes, personas o cosas, formas monstruosas, hay que tener deformada la visión o perturbado el espíritu.

Ver una mujer linda y pintar un monstruo equivale a huir de la belleza sexual para refugiarse en las aberraciones inconfesables o lanzar la dinamita contra un monumento nacional o derramar sádicamente la sangre del prójimo.

El arte revolucionario es, pues, subversión, locura, enfermedad.

Demuestra que del cerebro humano huye la luz de la verdad para ser sustituida por alucinaciones irreales.

Y por todo esto, el arte de esos anormales debiera ser prohibido igual que las asociaciones de inmoralidad sexual y las células secretas de crimen social.

Todo es uno y lo mismo.

Todo ello se cifra en un anhelo de apartar al hombre de la verdad, del amor y de la belleza.

JULIÁN DE TORRESANO

### Ecós de la provincia

#### Negredo de Ayllón

Un bautizo

El día 1.º de los corrientes recibí las aguas bautismales una hermosa niña, hija de los propietarios de este pueblo don Urbano Sanz y doña Práxedes Marina. Se la impulsieron los nombres de María Teresa, siendo su madrina Leonor Vicente, de esta localidad. Los invitados fueron espléndidamente obsequiados por los padres de la niña.

6-II-935. Corresponsal

**Se vende** una chota suiza de seis días. Para tratar, con Ciraco Serrano, calle del Puente, 8, San Lorenzo (Segovia).

#### SA. MA SANATORIO MADRILEÑO DE ESPECIALIDADES

Pida usted un reglamento y estudie las condiciones ventajosas que le ofrece nuestra organización, para cubrir a las familias de los riesgos que ocasionan cualquier incidente médico-quirúrgico

**Cuota familiar mensual, 5,50 pesetas; individual, 3 pesetas**

Agentes en todos los pueblos, Agente general en Segovia: DON CLEMENTE MARCOS, Juan Bravo, 44, teléfono 263

<b>Barcelona-Buenos Aires</b>	
15 DICIEMBRE	"AUGUSTUS", de Barcelona
Escalas: Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires	
<b>Barcelona-Valparaíso</b> (Vía Panamá)	
13 ENERO	"VIRGILIO", de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú	
Para ambas líneas médico, cocinero y personal español	
<b>Gibraltar-Buenos Aires</b>	
31 DICIEMBRE	"OCEANIA", de Gibraltar
Escalas: Penabuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires	
<b>"ITALIA", - "CONSULICH",</b>	
Agencia general	
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33	
Oficina de MADRID: Alcalá, 45.	
Para pasajes de cámara, dirigirse	
En Segovia EUGENIO CASAS, Eulogio Martín Higuera, núm. 6	
«El Adelantado» 10-12-1938	

**MARUXA**  
FIBRA ANCHO ACANALADA  
SUAVE COMO UNA PLUMA

DURACION PARA VEINTE AFEITADOS  
NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS

Precio 4 pts.  
el paquete de diez hojas

CAFÉS Y CHOCOLATES

**Columba**

Los preferidos

LOPEZ DE HOYOS, 133 MADRID